

## AVISO DE REMATE

**PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL** que mediante providencia dictada el 08 de noviembre de 2023, a las 15h00 por el señor Juez Nacional de Coactiva de Recycob S.A., dentro del juicio coactivo No. **783-2004**, se ordenó que el día y hora para el remate del bien inmueble embargado dentro de este proceso coactivo, se efectúe para el efecto el día **29 DE DICIEMBRE DE 2023** el **PRIMER SEÑALAMIENTO DE REMATE**, acto que se llevará a cabo desde las trece horas(13H00) hasta las diecisiete horas (17H00), en la Secretaria de este despacho ubicada en la Avenida Amazonas N19-29 y Avenida Patria esquina Edificio Cofiec, piso 13, en esta ciudad de Quito.

### CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A REMATARSE:

Pent-house piso # 12 del edificio El Paladín, ubicado en la avenida Machala # 805 entre 1ro de Mayo y avenida 9 de Octubre, de la ciudad de Guayaquil.

**AVALÚO:** USD. 15.583,00 (QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DEL POSTOR:** MARTES, 12 DE DICIEMBRE DE 2023

**ADMISIÓN DE INTERESADOS:** MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023

**REMATE (PRESENTACIÓN DE POSTURAS):** VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Por tratarse del primer señalamiento no se admitirán **posturas por menos de las dos terceras partes del valor del bien que se va a rematar**. Toda postura se deberá acompañar el 10% del valor ofertado, cheque certificado, cheque de gerencia a nombre de la Compañía de Servicios Auxiliares de Gestión de Cobranzas Recycob SA. Todos los gastos y costas que demande la transferencia de dominio como son Alcabala, Consejo Provincial, Registro, Notaria y demás, correrán a cargo del adjudicatario, **obligación que deberá constar en la oferta**. De existir tercerías coadyuvantes no se aceptarán pagos de posturas por compensación de créditos. Las posturas se presentarán por escrito, las mismas que serán suscritas por el postor conjuntamente con un abogado en libre ejercicio; no se aceptarán posturas tachadas, corregidas o ininteligibles, ni tampoco las que no vayan acompañadas, por lo menos del 10% del valor total de la oferta; ni las que fueran presentadas antes de las trece horas (13h00) o después de las diecisiete horas (17H00) del día señalado del remate. Información adicional se podrá solicitar en la secretaria del Juzgado de Coactiva Recycob S.A., de Quito. - Conforme lo determinado en el artículo 457 ibidem, los postores deberán calificarse con 15 días de anticipación a la realización del remate en la secretaria del Juzgado de Coactiva de Quito, por lo que deberán presentar la siguiente documentación: **Personas Naturales:** **1)** Copia a color de la cédula o pasaporte y RUC de tenerlo, del postor; **2)** Declaración juramentada actualizada de no tener vinculación y parentesco con algún funcionario de la compañía; **3)** Declaración juramentada actualizada de Licitud de Fondos. **4)** Certificado bancario actualizado; **5)** Certificado de no adeudar a la Banca Cerrada otorgado por Recycob S.A., **Personas Jurídicas:** **a)** Copia del RUC actualizado de la compañía; **b)** Copia de cédula o pasaporte y certificado de votación del/los representantes legales; **c)** Copia de la Resolución de la Superintendencia de Compañías sobre la conformación de los accionistas, actualizado. **d)** Escritura de constitución de la compañía. **e)** Nombramientos vigentes de los representantes legales debidamente inscritos, actualizado; **f)** Acta de autorización de la junta de accionista original para la participación en el remate; **g)** Certificado de la Licitud de fondos, actualizado; **h)** Declaración juramentada de no tener vinculación y parentesco con Funcionario de la compañía Recycob S.A.; **i)** Certificado bancario actualizado; **j)** Certificado de no adeudar a la Banca Cerrada otorgado por Recycob S.A., de la compañía y del Representante Legal, actualizado.-

El bien inmueble se rematará en las condiciones que se encuentra, no se aceptarán reclamos, por el estado o vicios redhibitorios y de ninguna otra naturaleza, ya que es necesario que los interesados, previo al

remate, procedan a conocer el bien en las condiciones que se encuentran a efecto de poder participar en el remate y saber por lo que está ofertando.

Mayor información puede obtener en el Juzgado Nacional de Coactivas de RECYCOB S.A., o a los números telefónicos 2560-939, 2521-542, extensión 223.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Abg. Daniel Menéndez Naranjo  
**SECRETARIO ABOGADO**  
**RECYCOB S.A.**

